

CONTRATO DE MANDATO

___ de ___ de ___.

Señores

Organismo de tránsito _____.

Ref. Contrato de Mandato General.

Placas JOV-822

Entre los suscritos a saber Armin Guerrero Mayorga mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No 19'423.658 actuando en representación _____ con NIT: _____ quien para efectos del presente contrato se denominará EL MANDANTE, y de otro Gerardo Guerrero Mayorga también mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con documento C.C. No. 19'469.426, quien para efectos del presente contrato se denominará EL MANDATARIO, hemos acordado suscribir el siguiente contrato de mandato dando cumplimiento a la Resolución 12379 expedida por el Ministerio de Transporte el 28 de diciembre de 2012 (Art. 5), que se regirá por las normas civiles y comerciales que regulan la materia de concordancia con el Art. 2149 C.C según las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO

EL MANDATARIO por cuenta y riesgo del MANDANTE queda facultado para solicitar, realizar, radicar y retirar el trámite _____ del vehículo de propiedad del MANDANTE identificado con placas JOV-822 ante su organismo de tránsito. Como consecuencia, EL MANDATARIO queda facultado para realizar todas las gestiones propias de este mandato y en especial para representar, notificarse, recibir, impugnar, transigir, desistir, sustituir, reasumir, pedir, conciliar o asumir obligaciones en nombre de MANDANTE.

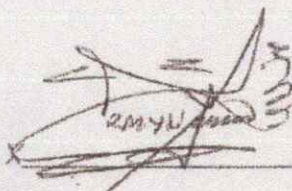
SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MANDANTE

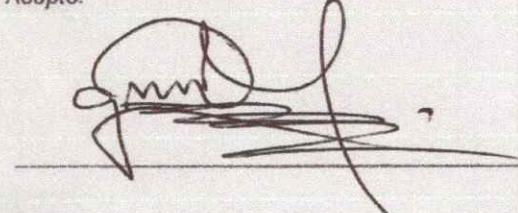
EL MANDANTE declara que la información contenida en los documentos que se anexan a la solicitud del trámite es veráz y auténtica, razón por la que se hace responsable ante la autoridad competente de cualquier irregularidad que los mismos puedan contener.

MANDANTE

MANDATARIO

Aceptó.





NIT: _____
C.C. 19'423.658 Bta.

C.C. 19'469.426 Bogotá.